

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 031- 2010 - UE: 115/D**

Huamachuco, 13 de octubre del 2,010

Visto, el Informe N° 018 -2010-UE: 115/UL, mediante el cual la Jefatura de la Unidad de Logística solicita la aprobación de la 1era Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 115: Marcahuamachuco, y:

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con lo dispuesto en la LEY N° 29465 - LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2010, publicada el 08 de diciembre de 2009, en su QUINCUAGÉSIMA SEXTA DISPOSICIÓN FINAL se creó en el Pliego del Ministerio de Educación, la Unidad Ejecutora Marcahuamachuco;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0075-2010-ED, publicada en Diario Oficial El Peruano el 1° de abril de 2010, se resuelve: Art. 1° Formalizar la creación de la Unidad Ejecutora 115: Marcahuamachuco en el Pliego 010: Ministerio de Educación;

Que, mediante Resolución Directoral N° 005-2010-UE: 115/D de fecha 18.MAY.2010 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 115 Marcahuamachuco para el año 2010, habiendo contado con el respectivo presupuesto aprobado;

Que, el Art. 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones de Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 084-2008-EF, prescribe los lineamientos para la modificación elaboración del Plan Anual de Contrataciones de las Entidades del Sector Público concordante con los numerales 6.1, 6.2 y 6.3 de la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD, que establecen la obligatoriedad de todas las Entidades comprendidas en el ámbito de la Ley de Contrataciones del Estado a elaborar, aprobar, modificar, publicar difundir, ejecutar, supervisar y evaluar su Plan Anual de Contrataciones;

Que, mediante Oficio N° 432-2010-ME/SPE-UP de fecha 27.SET.2010, la Unidad de Presupuesto del Ministerio de Educación comunica a la Entidad la asignación de mayores recursos financieros dentro de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, contemplando el importe de S/. 300,000.00 (Trescientos mil con 00/100 nuevos soles) para la Adquisición de Activos No Financieros.

Que, el documento del Visto, la Unidad de Logística hace llegar a la propuesta de la 1era Modificación del Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio 2010, sobre la base de las necesidades identificadas de las diferentes aéreas organizacionales de la Entidad a fin de dar cumplimiento a su Plan Operativo Institucional, resumiéndose en los siguientes procesos:

**Tipo de Proceso: Adjudicación Directa Selectiva**

Objeto del Proceso: "Adquisición de Equipos de Medición, Estación Total y GPS",  
Presupuesto estimado: S/. 210,700.00

**Tipo de Proceso: Adjudicación de Menor Cuantía**

Objeto del Proceso: "Adquisición de 01 Cuatrimoto"  
Presupuesto estimado: S/. 30,000.00

**Tipo de Proceso: Adjudicación Directa Selectiva**

Objeto del Proceso: "Adquisición de Equipos de fotocopiado",  
Presupuesto estimado: S/. 45,600.00





*Año de la Consolidación Económica y Social del Perú*

Que el Decreto de Urgencia N° 078-2009 establece medidas para agilizar los procesos de selección de adquisición de bienes y servicios, siendo requisito su inclusión en el respectivo Plan Anual de Contrataciones.

Que, en tal sentido se hace necesario aprobar la 1era Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 115 Marcahuamachuco;

Estando a lo establecido en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el ejercicio fiscal 2010, la Ley de Contrataciones del Estado y la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD, y en uso de las facultades delegadas que se encuentran señaladas en el Artículo 3° de la Resolución Ministerial N° 0075-2010-ED;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR** la 1era Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 115: Marcahuamachuco, por la causal cuando: Se tenga que incluir o excluir procesos de selección, siendo el presente caso de una incluir los procesos:

**Tipo de Proceso: Adjudicación Directa Selectiva**

Objeto del Proceso: "Adquisición de Equipos de Medición, Estación Total y GPS",  
Presupuesto estimado: S/. 210,700.00

**Tipo de Proceso: Adjudicación de Menor Cuantía**

Objeto del Proceso: "Adquisición de 01 Cuatrimoto",  
Presupuesto estimado: S/. 30,000.00

**Tipo de Proceso: Adjudicación Directa Selectiva**

Objeto del Proceso: "Adquisición de Equipos de fotocopiado",  
Presupuesto estimado: S/. 45,600.00

**ARTICULO SEGUNDO.- AUTORIZAR** que los procesos de selección señalados en el Artículo Primero se conduzcan en el marco del Decreto de Urgencia 078-2009.

**ARTICULO TERCERO.- PUBLICAR:** la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) mediante el servidor responsable de la Unidad Ejecutora 115 Marcahuamachuco de remitir dicha información en el plazo no mayor a cinco (05) días hábiles de expedida la presente a fin de que tengan conocimiento los interesados

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE y ARCHIVESE**

c. c.  
Dirección  
OAF  
OPP  
OCPV  
UL  
Archivo.

Unidad Ejecutora 115  
**MARCAHUAMACHUCO**  
Perú  
**Guillermo C. Rebaza Jara**  
DIRECTOR